

DOSSIER TÉCNICO Y COMERCIAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FORMATIVOS

ACCIÓN FORMATIVA B2B (POST-AUDITORÍA)

CÓDIGO DE EXPEDIENTE FORMATIVO: AF-1.2-B2B MARCA Y METODOLOGÍA

REGISTRADA: GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® / SANTIAGO FORMACIÓN®

PREÁMBULO Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El presente documento detalla el estándar operativo, metodológico y formativo diseñado por GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® a través de su división académica SANTIAGO FORMACIÓN®. Este dossier establece el marco general de actuación B2B para la capacitación de la Alta Dirección, mandos intermedios y personal sensible en la prevención de riesgos patrimoniales, ciberseguridad operativa y autoprotección directiva.

Toda acción formativa de esta línea trae causa directa de una Auditoría de Seguridad Corporativa e Inspección de Riesgos Integrales previa, garantizando una respuesta adaptada a la vulnerabilidad específica y al nivel de exposición de la organización cliente.

APARTADO PRIMERO. — MARCO NORMATIVO Y VINCULACIÓN TÉCNICA

La impartición de este programa formativo responde a la necesidad ineludible de dar cumplimiento técnico y legal a los estándares de seguridad exigidos por el marco normativo vigente en España:

- Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD) en materia de protección de datos e información estratégica.
- Artículos 14 y 21 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, relativos a la formación en materia preventiva y la protección frente a riesgos psicosociales o de seguridad en el entorno de trabajo.
- El marco tutelar del Código Penal en materia de compliance, protección del patrimonio empresarial y prevención de delitos corporativos.

La estructura lectiva responde de manera directa a los vectores de riesgo analizados en el informe técnico de auditoría de seguridad corporativa previo de la entidad.

APARTADO SEGUNDO. — ALCANCE LECTIVO, DURACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA JORNADA

La Acción Formativa 1.2 ("Prevención de Riesgos Patrimoniales, Ciberseguridad, Seguridad Situacional y Autoprotección de Directivos en Entornos Corporativos") se ejecuta bajo una modalidad presencial e in company, estructurada en una jornada intensiva de 8 horas:

1. Bloque de Mañana (09:00 - 13:30 hs. | 4 horas lectivas):

- Ciberseguridad corporativa y protección de la información estratégica (OPSEC).
- Gestión de huella digital y protocolos anti-ingeniería social (Fraude del CEO, spear phishing y vishing).

2. Pausa Técnica / Almuerzo: De 13:30 a 15:00 hs.

3. Bloque de Tarde (15:00 - 18:00 hs. | 4 horas lectivas):

- Seguridad situacional y prevención del riesgo personal.
- Autoprotección directiva en movilidad y conducta operativa ante coacciones, extorsiones o retenciones.

APARTADO TERCERO. — PERFIL DEL ALUMNADO Y LÍMITE DE ASISTENTES

Para garantizar un entorno de trabajo confidencial y optimizar el aprovechamiento de las dinámicas de simulación, los grupos formativos se planifican bajo los siguientes perfiles estratégicos:

- **Aforo máximo recomendado:** Grupos orientativos de hasta 10-20 profesionales por sesión.
- **Destinatarios principales:**
 - Directivos, consejeros delegados y miembros del Órgano de Gobierno / Alta Dirección.
 - Responsables y jefes de área de Logística, Compras, Finanzas y Contabilidad.
 - Personal clave de Sistemas e Infraestructuras IT y Ciberseguridad.
 - Personal de Recursos Humanos, Secretariado de Dirección y Administración con acceso a información clasificada o activos sensibles.

APARTADO CUARTO. — MEDIOS TÉCNICOS, MATERIALES Y RECURSOS ACADÉMICOS

El despliegue formativo integra los recursos especializados aportados por la entidad prestadora y las dotaciones logísticas facilitadas por la empresa cliente:

4.1. Dotación técnica y material aportada por SANTIAGO FORMACIÓN®

- Cuadro docente integrado por especialistas acreditados en seguridad corporativa y ciberinteligencia.
- Dossier individualizado físico/digital bajo el sello editorial Santiago Formación®: "Manual de Seguridad Situacional, Ciberseguridad y Autoprotección Directiva".
- Tarjetones plastificados de bolsillo y puesto de trabajo con checklists de verificación anti-ingeniería social y contactos de emergencia.
- Medios técnicos para talleres prácticos: Plataforma para laboratorios de identificación de phishing / OSINT y fichas de rol para simulaciones de gestión de situaciones de presión (role-playing de extorsión o coacción).

4.2. Requisitos logísticos de apoyo por parte de la Empresa Cliente

- Sala de reuniones corporativa o aula habilitada dotada de medios audiovisuales (pantalla o proyector, conexión a red interna y megafonía) para las sesiones teóricas e interactivas.

- Asignación del tiempo de la jornada laboral para la participación activa del personal directivo y técnico convocado.

APARTADO QUINTO. — CONDICIONES ECONÓMICAS Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

- **5.1. Precio:** El coste del servicio se establece mediante presupuesto cerrado e integral que engloba la impartición docente especializada, el suministro de material didáctico editorial, el soporte técnico necesario y la emisión de las titulaciones acreditativas correspondientes.
- **5.2. Modalidades de Contratación B2B:**
 - **Modalidad A (Servicio Post-Auditoría con Intercambio Formativo Multidisciplinar):** Ejecución del plan formativo derivado de la Auditoría de Seguridad previa realizada en las instalaciones de la empresa cliente, con la ventaja de permitir la selección e intercambio cruzado de acciones formativas. Esto otorga a la organización la flexibilidad de adaptar la formación de su plantilla a la línea específica que requiera (por ejemplo, aplicando una auditoría general pero desplegando la acción formativa de la Línea 1.1, 1.2 o 1.3 según las prioridades operativas, carencias críticas detectadas o bien a libre petición y criterio del cliente hacia su plantilla).
 - **Modalidad B (Contratación Modular Independiente):** Posibilidad de contratar cualquiera de las acciones formativas de forma directa y autónoma, adaptada a las necesidades operativas específicas de la plantilla de la empresa, sin requerir la obligatoriedad de una auditoría previa integral.
- **5.3. Calendario y Plazos:** Los plazos de ejecución, fechas exactas y ubicaciones de los centros de trabajo o sedes corporativas se fijarán de mutuo acuerdo en el anexo de contratación específico adaptado a la disponibilidad de la empresa cliente.
- **5.4. Gestión de Bonificaciones (FUNDAE):** La entidad prestadora facilita toda la documentación técnica, partes de control de asistencia e informes necesarios en caso de que la empresa decida gestionar la bonificación del coste a través del crédito formativo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

APARTADO SEXTO. — EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y REPORTE A DIRECCIÓN

Como culminación de la acción formativa, SANTIAGO FORMACIÓN® emite la documentación acreditativa correspondiente:

1. **Certificados de Capacitación Individualizada:** Otorgados a los participantes que acrediten el 100% de asistencia y superen con éxito las pruebas de evaluación continua y el test de conocimientos.
2. **Informe de Aprovechamiento Formativo:** Documento remitido a la Dirección de la empresa que acredita documentalmente el refuerzo de la seguridad patrimonial e intangible de la firma.

AVISO LEGAL Y RESERVA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

AVISO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS DE AUTOR: Quedan rigurosamente reservados todos los derechos de propiedad intelectual, industrial y comercial sobre los contenidos, temarios, diseños metodológicos, estructuras operativas y logotipos reflejados en el presente documento. Este material es creación exclusiva y marca registrada de GRUPO SANTIAGO SEGURIDAD® y SANTIAGO FORMACIÓN®.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial, adaptación, distribución, transformación o comercialización de este contenido bajo cualquier soporte o procedimiento, analógico o digital, sin la autorización expresa, por escrito y bajo licencia concedida por los titulares de la marca. Su uso está estrictamente limitado a la valoración comercial y precontractual por parte de los destinatarios autorizados.

ORA PRO

NOBIS

NOS AUTEM GLORIARI OPORTET IN CRUCE DOMINI NOSTRI IESU CHRISTI